

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Autorización y Registro de Entidades
Calle Edison, 4
28006 Madrid

En Madrid, a 24 de noviembre de 2017

"HECHO RELEVANTE FUSION"

Con motivo de la constitución del fondo **RENTA 4 GESINVER GLOBAL, FI (4.962)** y su posterior transformación en un fondo por compartimentos que giraría bajo la denominación de **RENTA 4 MULTIGESTIÓN 3 / GESINVER GLOBAL** y **RENTA 4 MULTIGESTIÓN 3 / PROMOCINVER GLOBAL FUND**, se puso de manifiesto que el fondo se creaba con el objetivo exclusivo de acometer una operación de fusión por absorción, en la que el compartimento **RENTA 4 MULTIGESTIÓN 3 / GESINVER GLOBAL** sería la IIC absorbente y **DELZAPEG, SICAV, S.A (registro CNMV nº 1990)**, **GARADASA, SICAV, S.A (registro CNMV nº 2345)** y **PADINVER, SICAV, S.A. (registro CNMV nº 704)** serían las IIC absorbidas; e igualmente el compartimento **RENTA 4 MULTIGESTIÓN 3 / PROMOCINVER GLOBAL FUND** sería la IIC absorbente y **PROMOCINVER , SICAV, S.A (registro CNMV nº 36)** sería la IIC absorbida.

La fusión proyectada fue autorizada por la CNMV con fecha 25.11.2016.

Los Consejos de Administración de todas las SICAV implicadas en la fusión decidieron posteriormente no ejecutar la misma, sin que fuera sometida para su aprobación por las respectivas Juntas Generales de accionistas.

Con fecha 29.09.2017, Renta 4 Gestora, SGIIC, S.A. y Renta 4 Banco, S.A., como entidades gestora y depositaria respectivamente de fondo **RENTA 4 MULTIGESTION 3, F.I. (LIQUIDACIÓN)** suscribieron el contrato de liquidación del fondo y, una vez cumplidos los trámites establecidos en el artículo 35 del Real Decreto 1082/2012 que desarrolla la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, el fondo ha causado baja en el registro administrativo obrante en la CNMV con fecha 24.11.2017.

Lo que se comunica para público y general conocimiento.

Atentamente,

RENTA 4 GESTORA, SGIIC, S.A.

Fdo.: Rosa Mª Pérez Díaz